PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**BIOL. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**MUNICIPIO DE TEZONAPA, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**05 DE FEBRERO DEL 2016**

SINTESIS:

EN ATENCION AL OFICIO DE COMISION DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016 CON FOLIO SRN-0080/16 SE DIO ATENCIÓN A INFORME REALIZADO POR BIÓLOGO: DAVID MUNGUIA HERNÁNDEZ, QUIEN LABORA EN LA ESCUELA TÉCNICA NÚM. 57 DE MOTZORONGO, VER; QUIEN MANIFIESTA QUE EN COMUNIDAD DE PARAÍSO, MUNICIPIO DE TEZONAPA, VER; COMO A 7 KILÓMETROS DE DISTANCIA DE ESTE PUNTO, EN UN PARAJE DE UNA BARRANCA (REJOLLA LE LLAMAN LOS LUGAREÑOS), SE HAN OBSERVADO EJEMPLARES DE LA VIDA SILVESTRE COMÚNMENTE CONOCIDOS COMO JAGUAR *PANTHERA ONCA*: POR LO QUE SE REALIZAR UN RECORRIDO POR DICHOS TERRENOS EN DONDE SE OBSERVAN TERRENOS FORESTALES ACCIDENTADOS CON PENDIENTES Y LOMERÍOS; SUELOS PEDREGOSOS, EXISTIENDO UNA VEGETACIÓN DE CLIMA CÁLIDO HÚMEDO (COMUNES TROPICALES). POSTERIORMENTE SE REALIZÓ UNA REUNIÓN INFORMATIVA EN DONDE SE LES EXPLICO LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR ESE TIPO DE ESPECIES; COMO REDUCIR EL RIESGO DE ATAQUE A GANADO Y EL SEGURO PARA CUBRIR ALGUNA PERDIDA EN CASO DE ATAQUE DEL JAGUAR

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$ 312.50	ALIMENTOS	05/02/2016
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	*$ 312.50*

TOTAL	***$ 312.50***

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
BIOL. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ	BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.